

Tegucigalpa M.D.C., 20 septiembre 2022
Circular No. STLCC-SGRM-004-2022

**Señores
Funcionarios de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
Sus Oficinas**

Estimados:

De la manera más atenta me dirijo a Ustedes, en ocasión de hacer de su conocimiento, que el procedimiento para realizar las requisiciones de materiales del almacén de la Secretaría de Transparencia de Lucha Contra la Corrupción es el siguiente:

1. Llenar formato de requisición (Se adjunta formato) y dirigirlo al Guardalmacén para revisión.
2. Posteriormente a la revisión, el guardalmacén entregará el formato de requisición a Gerencia Administrativa para la respectiva firma de autorización de entrega.
3. Gerencia Administrativa proporcionará formato de requisición autorizado al Guardalmacén y este a su vez, suministrará lo requerido a la unidad solicitante, conforme a las existencias.

Observación: Las requisiciones de materiales deben realizarse con días de anticipación para evitar contratiempos.

Agradeciendo su atención a la presente.



**Claudia Villanueva
Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales**

FORMULARIO DE REQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO, SUMINISTROS Y MATERIALES

No de Requisición: _____

Unidad o Departamento: _____
 Nombre de solicitante: _____
 Cargo: _____

Tegucigalpa, M.D.C. de de 2022

N°	Descripción	Cantidad Solicitada	Cantidad Entregada
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

Los abajo firmantes certifican que los artículos especificados y recibidos están de conformidad con esta requisición.

_____ Solicitante

_____ V°B° Jefe Inmediato

_____ Recibido por

_____ Entregado por

_____ V°B° Gerente Administrativo

Consumo mensual Evento Especial Especifique: _____